



ARTICULOS DE OPINION

La dimensión familia y su relación con el consumo

Oswaldo José Luis CHIARLO y María Pilar CÁCERES
Asociación Civil ABRA. Santa Fe, Argentina

Presentado en el III Congreso Argentino de Abordaje Interdisciplinario de los Consumos Problemáticos

Resumen:

El presente trabajo desarrolla la problemática del consumo desde un enfoque sistémico – familiar, con el fin de presentar a la familia como factor de riesgo a la hora de consumir y como un sistema que ayuda a lograr tanto el éxito terapéutico como el propio progreso de consumo

Palabras Clave: consumos problemáticos – familia - terapia familiar.

DESARROLLO

El paradigma de la complejidad supuso un quiebre a la hora de abordar y comprender los fenómenos, sosteniendo que las teorías que intentan explicar la realidad surgen de un contexto socio-histórico determinado. Según Najmanovich (2008), es imposible reducir los fenómenos a una sola teoría o un paradigma, sino que es la complejidad la que da la oportunidad de insuflar sentido a las prácticas sociales y permite legitimar y compartir el saber. Visto así, el universo de los consumos problemáticos no escapa de dicha complejidad, ya que ese objeto de estudio no es una construcción aislada que se pueda sustraer y apartar de la naturaleza humana de quienes la padecen. Partiendo desde este modo de ver los consumos, se elaboró un meta modelo con una perspectiva multidimensional e integral (Chiario y Ordano, 2019), la cual permite comprender el proceso de construcción de una adicción o consumo

problemático, teniendo en consideración la intrincada red de dimensiones que en ella interactúan sistemas abiertos. Estos son: la dimensión neurobiológica, la psicológica – emocional, la familiar, la social y la del objeto. Se debe agregar que, si bien se desarrollara la dimensión familiar y se mencionará la emoción, sólo la vinculación entre ellas brindará una información holística y acabada de una problemática compleja.

Definiendo a la familia

El ser humano es un ser gregario por naturaleza y la familia es el primer contexto que posibilita desarrollar las competencias necesarias para evolucionar. Dicha evolución es integral, es decir, biopsicosocial y, a su vez, se enmarca dentro de una dimensión legal que supone la protección integral de los derechos de ese sujeto, con el fin de resguardar y asegurar su pleno desarrollo (Chiario, 2016).

Partiendo de la Teoría Sistémica, resulta pertinente considerar a la familia como un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por reglas y funciones que definen su funcionamiento interno y el manejo con el exterior (Fishman y Minuchin, 2004). En este sentido, la familia es entendida como un sistema que se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas, como por ejemplo parental, filial, entre otros. Cada uno de ellos posee diferentes grados de poder y en los que cada individuo aprende habilidades diferenciadas e incorpora diferentes

relaciones complementarias. El comportamiento de cada miembro del sistema familiar influye sobre los otros y es influido retroactivamente. Todo cambio que afecta a uno de los miembros lo hace también a todo el grupo familiar en su ASOCIACIÓN CIVIL ABRA dinámica y provoca cambios adaptativos en el resto de los miembros (Mendieta García, 2001).

La familia: un factor relevante en los consumos problemáticos

En la actualidad se conoce que la anomia familiar patológica es la incubadora de las adicciones; por tanto es indispensable conocer en profundidad su psicopatología (Nizama Valladolid, 2015). Numerosas investigaciones han colocado a la familia como un factor relevante en el origen y mantenimiento del consumo de drogas. Para comprender el funcionamiento familiar asociado a esta patología, es necesario tener en cuenta algunas de las variables de la dinámica intrafamiliar, como la resolución de problemas, comunicación, roles, respuesta afectiva, compromiso y control conductual. Gracias a estas variables se puede percibir y analizar conductas disfuncionales y funcionales del sistema.

Pero, ¿cómo es posible que la familia influya a la hora de consumir de manera problemática? Siguiendo a Watson y Boundy (2009), el componente emocional de la adicción, el conocido “mal – estar” adictivo, nace de las experiencias que un sujeto tiene con su familia en la infancia, generadas por el propio clima familiar. A partir de este se constituye el sistema de creencias que determina los sentimientos y conductas de dicho sujeto. El clima familiar negativo, el constante conflicto excesivo, la sobre protección y/o la falta de comunicación son factores que predisponen a consumir. Dependiendo de las características que posea el sistema familiar, serán los recursos con los que cuente para resolver situaciones problemáticas.

La queja individual que “denuncia” un trasfondo familiar

Ahora bien, ¿Qué sucede cuando una familia o uno de sus miembros se acerca al equipo admisor o



al terapeuta evaluador con la sospecha o afirmación de que alguien padece un consumo problemático? Se puede afirmar que está buscando un diagnóstico individual y no de tipo relacional-sistémico, es decir, familiar. Por ende, la primera intervención se deberá psicoeducar sobre las múltiples dimensiones que forman parte del inicio y mantenimiento de la enfermedad e identificar factores de riesgo presentes en la familia que deseen ser visibilizados para ser abordados terapéuticamente desde un dispositivo familiar.

Para poder dar inicio a una Terapia familiar – puede ser también una pareja-, un factor clave será el abandono del consumo, dado que si este persiste distraerá y absolverá a la familia de resolver otros conflictos. Así, una vez que el consumo se haya controlado, se produciría la crisis que habilitaría una evolución del sistema.



Tomando como referencia el enfoque de la terapia familiar breve estratégica, construido gracias a la combinación de aportes realizados por Minuchin



(1974), Haley (1976) y Madanes (1981), el uso de drogas puede comprenderse como una señal de malestar familiar, por lo que la terapia se centraría en la función que cumple este síntoma en el sistema familiar. Se debe develar el síntoma, es decir, quitarle su velo, lo cual implica que lo que estaba oculto detrás era un conflicto que la familia no estaba dispuesta a afrontar. Aquí se provoca una crisis que desestabiliza el sistema, pues el que otorgaba el equilibrio era el síntoma mismo.

En casos en los que la familia no pueda abandonar la etapa de consumo para trabajar sobre otros conflictos, se realizará un cierre provisorio, dejando abiertas dos posibilidades. Una es que la familia vuelva luego de atravesar este proceso. Otra es acompañar a la familia durante su ciclo familiar sin expectativas de cambio.

Momentos de la terapia familiar

Se pueden describir tres momentos en la terapia familiar. El primero se caracteriza por una escucha atenta y observación de la dinámica familiar, utilizando la psicoeducación para presentar el encuadre y para la construcción de un motivo de consulta. En un segundo momento, tanto la confrontación e interpretación como la reformulación son prescritas para desequilibrar el sistema con el fin de otorgar otros estilos de afrontamiento, normas y roles de la estructura. En el tercer momento, el resumen y la psicoeducación toman relevancia y son indicados para presentar las diferencias de cierre de ciclo de tratamiento en lugar del alta terapéutica.

CONCLUSIÓN

La familia como sistema no es sólo un factor fundamental a la hora de que un sujeto desarrolle un consumo problemático, sino que es la vía regia para el tratamiento del mismo y lograr el éxito terapéutico. Desde la Asociación Civil Abra se aborda el consumo desde el paradigma de la complejidad con el fin de lograr identificar las vulnerabilidades y fortalezas del sistema familiar, para lograr un tratamiento integral y personalizado, sin dejar de lado el contexto en el cual está inmerso dicho sistema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Chiarlo, O. (2016). *Proceso de construcción de una adicción. Revista especializada en adicciones*. Santa Fe, Argentina.
- Chiarlo, O y Ordano, E. (2019). *Presentación de un modelo de abordaje inclusivo e integral para los consumos problemáticos*. Santa Fe, Argentina
- Madanes, C. (1992) *Terapia Familiar Estratégica*. Buenos Aires: Amorrortu
- Mendieta García, P. (2001). *XI Reunión Interdisciplinaria sobre Poblaciones de Alto Riesgo de Deficiencias. Factores emocionales del desarrollo temprano y modelos conceptuales en la intervención temprana*. Real Patronato sobre Discapacidad. Recuperado de www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitaciontemprana/marco_sistemico_interaccional_o_comunicacional.pdf
- Minuchin (1982). *Familias y terapia familiar*. Terapia estructural. Barcelona, España. Editorial Gedisa, S.A
- Minuchin, S. & Fishman, C. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós Terapia Familiar.
- Mussi, C. M. (2015). *La práctica de la psicoterapia: una guía para ser un terapeuta competente*. Homo Sapiens ediciones: Rosario, Argentina.
- Najmanovich D. (2008). *Mirar con nuevos ojos: nuevos paradigmas en la ciencia y en el pensamiento complejo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Biblos.



XIX Congreso Latinoamericano de Análisis, Modificación del Comportamiento y Terapia Cognitivo-Conductual Panamá 2022



XIX CLAMOC PANAMÁ 2022

“El impacto transformador de la TCC como legado de Aaron Beck”

CONGRESO VIRTUAL

del 30 de septiembre al 2 de octubre